



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2026-22842

Lunes, 14 de septiembre de 2026

A: **Celeste Mir**
Directora general
Museo de Historia Natural

Asunto: Autorización

Referencia: Comunicación núm. 000106, de fecha 08 de septiembre de 2026

En cumplimiento del decreto núm. 51-26, emitido por el presidente de la República, en fecha 28 de enero de 2026, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar la adquisición e instalación de serpentines para condensación de una unidad generadora de agua helada, por un monto de hasta tres millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$3,000,000.00).

Exhortamos observar la normativa aplicable; en especial, las disposiciones de la ley núm. 47-25, y del decreto núm. 15-17, que exige contar con la apropiación presupuestaria previa al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone la exención de responsabilidad, a la institución solicitante, del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


Andrés Bautista García
Ministro administrativo de la Presidencia



ABG
jdr/hm